

## 1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Análisis de Operaciones Financieras
Titulación	Grado en Administración y Dirección de Empresas
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales
Curso	2º
ECTS	6
Carácter	Básica
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	2
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Yurena Rodríguez Rodríguez

## 2. PRESENTACIÓN

La asignatura tiene por objeto el aprendizaje de los conceptos de matemáticas financieras y cómo aplicarlos a contextos financieros. Además, se conocerá cómo se utilizan los diferentes criterios para valorar inversiones y empresas, así como diferentes activos financieros.

Los **objetivos de la asignatura** se resumen en los siguientes puntos:

En primer lugar, se pretende que el alumnado adquiera unos conocimientos básicos sobre las matemáticas financieras y sus aplicaciones en el mundo empresarial.

En segundo lugar, que se comprenda la importancia del *valor* del dinero en el tiempo a la hora de tomar cualquier decisión financiera.

En tercer lugar, se abordarán diferentes técnicas y criterios para valorar inversiones empresariales, principalmente en contextos de certeza.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

**Competencias transversales:**

- CT1. Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.
- CT6. Flexibilidad: Que el estudiante sea capaz de adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas diversas. Supone valorar y entender posturas distintas adaptando su propio enfoque a medida que la situación lo requiera.
- CT9. Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos, y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.

**Competencias específicas:**

- CE5: Conocer y comprender las áreas funcionales de la empresa y aplicar las distintas herramientas disponibles en cada una de ellas (Finanzas, Contabilidad, RRHH, Marketing y Producción). Así como conocer las principales relaciones existentes entre ellas. (relacionada con la 4ª competencia recomendada en el RD 1393/2007)
- CE7: Utilizar e interpretar las herramientas técnicas e informáticas necesarias para la administración eficaz y eficiente de una empresa e impulsar las actividades de innovación.
- CE12: Comprender la importancia del diseño, el desarrollo y la implementación de un Plan de Empresa: Viabilidad comercial, Viabilidad económico-financiera y Viabilidad técnica...

**Resultados de aprendizaje:**

- RA1: Comprensión de conceptos relacionados con las finanzas empresariales.
- RA2: Realización de problemas relacionados con las decisiones de inversión y financiación que demuestren la correcta comprensión de los conceptos descritos.
- RA3: Realización de un informe acerca de la estructura financiera óptima de una empresa.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB5, CE5	RA1: Comprensión de conceptos relacionados con las finanzas empresariales.
CB1, CT1, CE12	RA2: Realización de problemas relacionados con las decisiones de inversión y financiación que demuestren la correcta comprensión de los conceptos descritos.
CB4, CB2, CT6, CT9, CE7	RA3: Realización de un informe acerca de las nuevas tendencias en inversiones socialmente responsables.

## 4. CONTENIDOS

- Matemática de las Operaciones Financieras.
- Economía Financiera: Valoración de proyectos de inversión en un entorno de certeza y con incertidumbre.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método del caso

- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en problemas (ABP)
- Aprendizaje basado en proyectos
- Clase magistral
- Entornos de simulación

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	57.5
Trabajo guiado (tutorías, seguimiento de aprendizaje)	25
Trabajo autónomo del alumno	37.5
Trabajo grupal del alumno	25
Clases magistrales asíncronas	5
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Trabajos e informes	20%
Ejercicios prácticos	10%
Presentaciones en aula	20%
Pruebas de conocimientos	50%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Si se realiza al menos una prueba de evaluación, el estudiante ya no podrá constar como no presentado en dicha convocatoria, sino que se evaluará con la calificación correspondiente.

Para los estudiantes que cursen enseñanzas presenciales, se establece la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. La asistencia del alumno a la sesión mediante Hyflex no será computada como asistencia a dicha sesión. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad del 50% de asistencia, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria.

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. Los criterios para el cálculo de la media ponderada se especificarán en la guía de aprendizaje completa en el campus virtual. Para poder hallar la media, es imprescindible superar con al menos un 5 cada una de las categorías del sistema de evaluación.

En el caso de que no se cumplan los criterios anteriores, y la media ponderada de las calificaciones de todas las actividades sea mayor que 4 se consignará la calificación de 4.

## 7.2. Convocatoria extraordinaria

Si se realiza al menos una prueba de evaluación, el estudiante ya no podrá constar como no presentado en dicha convocatoria, sino que se evaluará con la calificación correspondiente.

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario obtener una calificación mayor o igual que 4,0 en el apartado de pruebas de conocimientos, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades. Los criterios para el cálculo de la media ponderada se especificarán en la guía de aprendizaje completa en el campus virtual.

En el caso de que no se cumplan los criterios anteriores, y la media ponderada de las calificaciones de todas las actividades sea mayor que 4 se consignará la calificación de 4.

Para superar la asignatura convocatoria extraordinaria se deberá realizar o presentar todas las actividades no realizadas o no superadas en convocatoria ordinaria, a no ser que el profesor solicite un trabajo específico adicional sobre la materia.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Convocatoria	Actividades evaluables	Fecha
Ordinaria	Prueba de conocimientos 1	Semana del 2 de marzo 2026
	Prueba de conocimientos 2	Semana del 13 de abril 2026

	Prueba de conocimientos 3	Semana del 19 de mayo 2026
	Trabajos e informes	18 de mayo de 2026
	Ejercicios prácticos, actividades y presentaciones en aula	Evaluación continua
Extraordinaria	Pruebas de conocimiento Trabajo y ejercicios prácticos	Del 1 al 10 de julio 2026

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- **DARYANANI, V.: *Análisis de las operaciones financieras, Manual de la asignatura.***

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- COSS BU, R. (2006): *Análisis y Evaluación de Proyectos de Inversión*, Limusa, Madrid
- GARCÍA BOZA, J. (2017): *Matemáticas Financieras*, Ediciones Pirámide, 2ª Ed.
- MINER, J. (2008): *Curso de Matemática Financiera*, MC Graw Hill, Madrid
- NAVARRO, E (2019): *Matemática de las Operaciones Financieras. Ediciones Pirámide, 1ª Ed.*
- TROVAR JIMÉNEZ, J. (2015): *Operaciones Financieras (Teoría y Problemas Resueltos)*, Centro de Estudios Financieros, Madrid

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.